



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

San Andrés, Ciudad Arce, 13 de octubre de 2023

ASUNTO: Traslado y asignación de nuevas funciones al señor EVERST JUBINY RIVERA MEMBREÑO.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

ACUERDO No.317. LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA", CONSIDERANDO: I. Que el señor EVERST JUBINY RIVERA MEMBREÑO, está nombrado por el Sistema de Pago de Ley de Salarios, en la plaza de Colaborador Administrativo II, y desempeña sus funciones en la Unidad de Asesoría Jurídica; II. Que se recibió correspondencia de la Arquitecta Rossie Natalee Castro Elías, Gerenta Administrativa, solicitando autorización para traslado y asignación de nuevo cargo al señor EVERST JUBINY RIVERA MEMBREÑO, a la Unidad de Gestión Documental y Archivo; POR TANTO: De conformidad a lo establecido en el Art. 16 letras a) y e) de la Ley del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, ACUERDA: 1) Trasladar al señor EVERST JUBINY RIVERA MEMBREÑO, de la Unidad de Asesoría Jurídica a la Unidad de Gestión Documental y Archivo, a partir del día 1 de noviembre del año 2023, desempeñando las funciones de Oficial de Gestión Documental y Archivo; y, 2) El señor RIVERA MEMBREÑO, dependerá jerárquicamente de la Arquitecta Rossie Natalee Castro Elías, Gerenta Administrativa, y las funciones que desempeñará están descritas en el Manual de Descripción de Puestos. COMUNÍQUESE. Valle de San Andrés, Ciudad Arce, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. DIOS UNIÓN LIBERTAD, Dra. Odette Marie Varela Milla, Directora Ejecutiva Interina Adhonorem.

Lo que transcribo para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



LICDA. ANA PATRICIA LÓPEZ DE MARTÍNEZ  
JEFA DE RECURSOS HUMANOS  
ACUERDO No.191  
DE FECHA 9-9-2021